



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Acta 06/2o.A/2o.P.Ord./2026/LXIV

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS -----

PRESIDE: DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
SECRETARIAS: DIP. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
DIP. MARÍA ESTHER MAGADÁN ALONZO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, "Salón de Sesiones Constituyentes 1918" con el fin de celebrar **sesión solemne** correspondiente al **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día viernes trece de febrero del año dos mil veintiséis**, para la celebración de la **sesión del jueves diecinueve del presente mes y año a las diez horas**.

Preside la sesión el Diputado Rafael Germán Quintal Medina y se desempeñan como Secretarias, la Diputada Sayda Melina Rodríguez Gómez y la Diputada María Esther Magadán Alonzo, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

El Presidente de la Mesa Directiva, dijo: "Diputadas y diputados, en esta fecha conmemoramos el 24º aniversario luctuoso del Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, quien fuera integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado. En tal virtud, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 144 publicado en el Diario Oficial del Congreso del Estado el día 8 de diciembre del año 2008 y del Acuerdo aprobado el día 15 de diciembre de 2025, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 24 de diciembre de 2025. Esta Soberanía celebra el día de hoy sesión solemne con el único objeto de otorgar el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín" del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", que premia y reconoce a las



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

mujeres y hombres yucatecos que por sus aportaciones se hayan distinguido en el ámbito de la educación del pueblo maya o en la defensa de los derechos de éste en nuestro Estado o en el país. En mérito de lo anterior, ha sido designado para recibir dicho Reconocimiento el distinguido yucateco **Maestro José Luis Quintal Catzín**.

El Presidente de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Sayda Melina Rodríguez Gómez, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Sayda Melina Rodríguez Gómez, le informó a las Diputadas y Diputados que el sistema electrónico de registro se encontraba abierto hasta por dos minutos.

Al finalizar los dos minutos permitidos para el registro de asistencia, la Secretaria Diputada Sayda Melina Rodríguez Gómez, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **treinta Diputadas y Diputados** que se relacionan a continuación: Larissa Acosta Escalante, María Teresa Boehm Calero, Álvaro Cetina Puerto, Maribel del Rosario Chuc Ayala, Alba Cristina Cob Cortés, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rosana de Jesús Couch Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Wilber Dzul Canul, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Aydé Verónica Interián Argüello, Samuel de Jesús Lizama Gasca, María Esther Magadán Alonzo, Zhazil Leonor Méndez Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Javier Renán Osante Solís, Marco Antonio Pasos Tec, Neyda Aracelly Pat Dzul, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Gaspar Armando Quintal Parra, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Roger José Torres Peniche y Ángel David Valdez Jiménez.

Se justificó la inasistencia de las Diputadas Naomi Raquel Peniche López, Claudia Estefanía Baeza Martínez, así como la de los Diputados Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Francisco Rosas Villavicencio, José Julián Bustillos Medina, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa Directiva, agradeció la presencia de las autoridades, funcionarios y familiares del **Maestro José Luis Quintal Catzín**, así como la del extinto Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Se declaró legalmente constituida la sesión solemne, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con dieciséis minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veintiséis**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará a la Subsecretaria de Desarrollo Social y Asuntos Religiosos, Maestra Mirna Alejandra Manzanilla Romero, Representante Personal del Gobernador Constitucional del Estado; al Magistrado Hernán Jesús Vega Burgos, Representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y al Maestro José Luis Quintal Catzín, designado para recibir el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín" del Honorable Congreso del Estado de Yucatán a las puertas del salón y se sirvan acompañarlos hasta el Presídium.

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional , el Himno de Yucatán y Honores finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que concede el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", al Maestro José Luis Quintal Catzín.

V.- Intervención del Diputado Wilber Dzul Canul.

VI.- Entrega del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán a cargo del Diputado Presidente de este Poder Legislativo.

VII.- Intervención, en su caso, del Maestro José Luis Quintal Catzín, y

VIII.- Clausura de la sesión solemne.

II.- El Presidente de la Mesa Directiva, dijo: "Diputadas y Diputados, el objeto de esta Sesión Solemne es otorgar el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán"; al distinguido yucateco **Maestro José Luis Quintal Catzín**; a esta ceremonia asistirán la Subsecretaria de Desarrollo Social y Asuntos Religiosos, Maestra Mirna Alejandra Manzanilla Romero, Representante Personal del Gobernador Constitucional del Estado; el Magistrado Hernán Jesús Vega Burgos, Representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 28, Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial a los Diputados: Wilmer Manuel Monforte Marfil, Roger José Torres Peniche, Larissa



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Acosta Escalante y Gaspar Armando Quintal Parra, para que los reciban a las puertas del salón y los acompañen hasta sus lugares en este Presídium”.

Se dispuso un **receso** para que la Comisión designada, cumpla con su encargo.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a las Diputadas y los Diputados, a los señores representantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional, del Himno de Yucatán y finalmente despedir a nuestra enseña Patria. Concluidos los honores, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a las Diputadas y Diputados, a los representantes de los Poderes del Estado y público asistente se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- Continuando con el orden del día, la Secretaria Diputada María Esther Magadán Alonzo, procedió a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán”, al Maestro José Luis Quintal Catzín, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día veinticuatro de diciembre del año dos mil veinticinco.

PODER LEGISLATIVO EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; A C U E R D O: ARTÍCULO ÚNICO.- Se otorga al **Maestro José Luis Quintal Catzín**, el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán”, en razón de haberse distinguido por su disciplina en la educación indígena, así como por su contribución a la preservación, difusión y fortalecimiento de la lengua y cultura maya en el Estado de Yucatán. **Transitorios:** **Artículo Primero.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **Artículo Segundo.-** La Presidencia de la Mesa Directiva deberá determinar la fecha de entrega del presente reconocimiento; y hecho lo anterior, hágase del conocimiento del **Maestro José Luis Quintal Catzín**, su designación para que, si a bien lo tiene, se sirva asistir al Recinto del Poder Legislativo a la correspondiente sesión. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL**



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

VEINTICINCO. PRESIDENTE: DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA, RÚBRICA. SECRETARIA: DIP. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ, RÚBRICA. SECRETARIA: DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ, RÚBRICA.

V.- Al concluir con la lectura del Acuerdo, el Presidente le concedió el uso de la palabra al **Diputado Wilber Dzul Canul**, a efecto de dar lectura a la semblanza del Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín y del Maestro José Luis Quintal Catzín, quien expuso: “Con el permiso de la Mesa Directiva, Maestra Mirna Alejandra Manzanilla Romero, Representante Personal del Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán; Magistrado Abogado Hernán Vega Burgos, Representante del Poder Judicial del Estado; compañeras y compañeros; funcionarios públicos que nos acompañan; Presidente Municipal de Valladolid, Homero Novelo Burgos, hijo del Maestro Pánfilo; amigos de la prensa; señoras y señores; muy buenos días. Hoy, en esta ocasión solemne, se hace entrega del Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín” del Honorable Congreso del Estado de Yucatán. Asimismo, nos sirve de marco para conmemorar un aniversario luctuoso más del apreciado compañero Diputado de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso. Compañero ciudadano y Diputado vallisoletano, creó la necesidad de enaltecer a los hombres y mujeres que sacrificaron su vida por formar mejores yucatecos a través de la educación y de la cultura. Como ciudadano y diputado vallisoletano creó la necesidad de enaltecer a los hombres y mujeres que sacrificaron su vida para formar a mejores yucatecos a través de la educación y la cultura. Por eso, el reconocimiento denominado “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín” del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, se creó hace 18 años con la finalidad de propiciar que el pueblo yucateco reconozca y honre el trabajo desempeñado por un hombre cabal, honrado, que a lo largo de toda su vida asumió el compromiso social de contribuir en forma adecuada en el proceso de construcción de conocimiento de sus alumnos y entendió el aprendizaje como un proceso de reconstrucción. El Profesor Pánfilo Novelo procuró crear siempre, dentro y fuera del salón de clase, un ambiente que propicie el proceso enseñanza-aprendizaje. En esta ocasión, la Comisión de Postulación del Reconocimiento, en forma unánime, designó como beneficiario al distinguido Maestro y Periodista **José Luis Quintal Catzín**, originario de Tzucacab. El reconocimiento que hoy hacemos representa el agradecimiento profundo que sentimos por todas las aportaciones y contribuciones que ha realizado, en beneficio del desarrollo de nuestra sociedad, específicamente, nuestro pueblo maya. Sin duda alguna, este reconocimiento se inscribe en un momento significativo para la justicia cultural, legal, hacia los pueblos originarios. Por esta razón, vale la pena señalar que tras décadas de rezago, hoy existe un esfuerzo institucional por valorar y reconocer a quienes han dedicado su vida a la educación



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

indígena, a la defensa de la identidad cultural. El Maestro José Luis Quintal Catzín, fue uno de los primeros en educación indígena, fundador de este modelo educativo, con una sólida formación académica y una trayectoria marcada por la defensa de los derechos y el combate a la desigualdad social. Es uno de los 15 maestros de educación indígena que iniciaron este servicio en nuestro Estado en el año de 1964, teniendo como sede la Hacienda Aranjuez, del municipio de Peto, donde funcionaba el Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista. En esos años, como en el presente, los maestros indigenistas fueron gestores, portavoces de las necesidades más sentidas de las comunidades mayas. El Maestro Quintal Catzín, a lo largo de toda su historia de vida profesional, ha sido un luchador a favor de una educación especial para la educación indígena, promotor de la siembra y gran escala de guano para el rescate de la vivienda maya, y la creación de academias de lengua maya en todos los municipios del Estado. Además de su ardua labor educativa, el Maestro José Luis, por más de 25 años se ha desempeñado como fotoperiodista, siendo un cercano colaborador del distinguido lingüista, filólogo, mayísta, antropólogo yucateco, Alfredo Barrera Vázquez. Asimismo, participó en un Supremo Consejo Maya al lado del ilustre Profesor Pánfilo Novelo Martín. José Luis Quintal es Maestro titulado de educación primaria con maestría en Psicología Educativa, Maestro fundador de escuelas primarias, de preescolar, de albergues escolares indigenistas, entre otros. En el sector público se ha desempeñado cargos de Director, Supervisor, Jefe de Zonas, en Maxcanú. De la misma manera, fue Maestro de la secundaria de Balantum, Procurador de Asuntos Indígenas en el vecino Estado de Quintana Roo, en el municipio de Ticul. Como promotor de la lengua maya ha sido Maestro en maya en la Secretaría de Salud, en el Hospital Agustín O'Horán y en el Hospital Neuropsiquiátrico, así como también, fue Director de la Revista CANEK, la voz de los mayas. El Maestro tiene los méritos necesarios para recibir el reconocimiento, su trayectoria profesional se ha distinguido por su lucha permanente a favor de la cultura y lengua maya. Por todo lo anterior, es un honor para el Congreso del Estado de Yucatán, entregar el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín" al **Maestro José Luis Quintal Catzín**. El Maestro tiene los méritos necesarios para recibir el reconocimiento. Su trayectoria profesional se distingue por su lucha permanente a favor de la cultura y lengua maya. ¡Enhorabuena, nuestro reconocimiento sincero, felicidades! Compañeras y compañeros Diputados, hoy, esta sesión solemne nos sirve de marco para conmemorar un aniversario luctuoso más del apreciado compañero Diputado de la Quincuagésima Sexta Legislatura, Profesor Pánfilo Novelo, como ciudadano y diputado vallisoletano, creó en la necesidad de enaltecer a los hombres y mujeres que sacrificaron su vida para formar mejores yucatecos a través de la educación y la cultura. Por eso, el reconocimiento que hoy entregamos se creó hace 18 años con la finalidad de propiciar que el pueblo



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

yucateco reconozca y honre a docentes y ciudadanos comprometidos con el desarrollo educativo y social del Estado, principalmente en la defensa de los derechos y del pueblo maya. Señoras y señores, Yucatán y México viven momentos de cambio y de transformación en el Plan del Renacimiento Maya. Se reconoce que las mujeres y hombres del pueblo maya han forjado su trabajo diario al corazón de Yucatán. Nosotros como legítimos herederos estamos obligados a honrar su pasado glorioso, materializando su legado con acciones afirmativas que crean las condiciones para seguir construyendo un Yucatán donde impere la justicia y el respeto por nuestras raíces. Con el Renacimiento Maya podemos afirmar que el legado de Pánfilo Novelo está vigente, ya que la identidad, derechos y organización del pueblo maya se revitaliza y fortalece, ya que se les reconoce como la raíz y razón de ser de estas tierras del Mayab. Hoy, se asegura la continuidad intergeneracional, siendo la lengua maya, la columna vertebral de la identidad, cosmovisión y sabiduría ancestral de la región. La lengua maya se presenta, es futuro y es orgullo de todos. ¡Gracias a mujeres y hombres, como Pánfilo Novelo, José Luis Quintal! ¡El pueblo maya está vivo, y muy vivo!, y es imprescindible la construcción de un Yucatán más humano y que siente la dignidad y respeto por la diversidad. Hoy es una gran oportunidad histórica para representar y también, para mencionar que hoy es Día del Ejército. México está solemnemente festejando los del ejército que nos protege, que nos ayuda. Muchas gracias, es cuanto”.

VI.- Finalizada la exposición del Diputado Wilber Dzul Canul, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó respetuosamente a la Subsecretaria de Desarrollo Social y Asuntos Religiosos, Maestra Mirna Alejandra Manzanilla Romero, Representante Personal del Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado Hernán Jesús Vega Burgos, Representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acompañen a esta Presidencia a entregar al **Maestro José Luis Quintal Catzín**; el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”, por tal motivo, solicitó al Maestro José Luis Quintal Catzín, pasar al frente de este Presídium.

Acto seguido, el Presidente dio lectura al Reconocimiento: “Gobierno del Estado de Yucatán. Poder Legislativo. El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, otorga el presente Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán” al **Maestro José Luis Quintal Catzín**, por su disciplina en la educación indígena, así como por su contribución a la preservación, difusión y fortalecimiento de la lengua y cultura maya en el Estado de Yucatán”.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

VII.- Concluida la entrega del Reconocimiento, el Presidente de la Mesa Directiva indicó que el **Maestro José Luis Quintal Catzín**, beneficiario del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", solicitó el uso de la palabra; en tal virtud, con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consultó a la Asamblea si se le concede, por lo que pidió a las Diputadas y a los Diputados expresar el sentido de su voto en forma económica. **Fue aprobado por unanimidad.**

En consecuencia y haciendo uso de la Tribuna, el **Maestro José Luis Quintal Catzín**, manifestó: "Ma' jach suuk in t'aan tu tánilil ya'abkach máako'obi', chéembale' bejlae' yaan in meentik Kex táan in kikiáankil wale'. No estoy acostumbrado a hablar ante tanta gente, a lo mejor estoy temblando, pero lo voy a hacer. Más bien estoy acostumbrado a estar en donde mis compañeros de los medios de comunicación, desde hace más de 30 años que ejerzo el periodismo también. Honorable Congreso, compañeros de los medios y público en general. Quiero saludar desde donde esté a mi amigo y compañero de trabajo en el Supremo Consejo Maya, a mi inolvidable compañero Pánfilo Novelo y su secretario Pedro Yah, alguien que estuvo siempre pegado a él. También saludo a su hijo, el Presidente Municipal de Valladolid, buen mandatario también. Un Consejo creado en los tiempos de Manzanilla Schaffer, donde trabajamos con Pánfilo, lo continuó Dulce María. Éramos 13 Consejeros elegidos mediante un Congreso por distritos. Sí funcionaba porque el gobierno atendía nuestras peticiones que salían de los pueblos. Todavía lo recuerdo, aunque ya pasaron un poco de años, aquel 2 de septiembre del año del '64, éramos 15 jóvenes, casi adolescentes. Cuando el Director del INI, de Peto, Salomón Nahmad Sittón, nos entregaba nuestro despacho como promotores culturales, bilingües, maestros de educación indígena. Designados a 15 comunidades, las más lejanas, a emprender una gran misión como prueba, una valiosa encomienda, la de enseñar a los niños en su propia lengua. Éramos muy jóvenes, la mayoría. Yo apenas tenía 15 años. En ese entonces nos daban la gran oportunidad de educar, aun estudiando la secundaria. No teníamos gran preparación, pero teníamos hambre e ilusión de enseñar. Lo hicimos bien aquellos 15 maestros, a quien desde acá los saludo, a los que todavía nos siguen acompañando en esta tierra. Hoy los tiempos han cambiado. Actualmente contamos con más de 2 mil maestros de educación indígena, altamente capacitados, muchos de ellos con estudios de maestría e incluso doctorado. Hoy se siente diferente el ambiente. Sin embargo, resulta preocupante que en los últimos años quienes han ocupado la dirección hayan convertido un espacio que debería estar al servicio de la educación, en un instrumento de beneficio personal. No se trató de una administración



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

discrecional, menos, sino de un uso desmedido del poder para favorecer a círculos cercanos. Hubo incluso casos en los que se asignaron contratos a familiares directos, una práctica va que va más allá de su apariencia legal, se vuelve éticamente cuestionable cuando implica desplazar a personas con mérito, trayectoria, que merecían esas oportunidades. Pues es de conocimiento público de educación indígena, que había un secretario de la directora que incluso le dio plaza o contrato a su propia mamá, lo que no era malo, pero siempre que tenga los mismos derechos y que no le quite a los que están en fila. En el pueblo del sur de los mayas, quiero aprovechar esta Tribuna para plantear una demanda que no puede seguir postergándose. La educación indígena debe contar con servicios de educación especial. Resulta difícil que después de más de 60 años de existencia, este nivel aún no disponga de un servicio que es fundamental para garantizar el derecho a la educación de todos los niños del medio indígena. Hoy, cuando un maestro o maestra detecta que un alumno de educación indígena requiere atención especializada, se ve obligado a buscar por sus propios medios algún CAM o un USAER cercano para canalizarlo. Al inicio de este gobierno entregué en sus oficinas, un proyecto para la creación de este servicio respaldado por tres asociaciones, hasta la fecha no hemos recibido respuesta, desconocemos incluso si dicho proyecto fue revisado. Supongo que el silencio institucional también es una forma de respuesta. También de los hijos de los campesinos, tienen derecho a este servicio que hay en las primarias, secundarias. La equidad educativa no puede ser selectiva ni depender de un lugar de origen. Es justo reconocer asimismo, el trabajo de la actual Directora de Educación Especial, quien ha demostrado compromisos aun enfrentando obstáculos y resistencias, que con frecuencia dificultan al avanzar el ritmo que se necesita. Y hago esta mención porque también sería bueno que ella coordine el apoyo de la educación especial para educación indígena. En ese ámbito existen maestras y maestros de gran calidad profesional, con vocación, preparación. Lo que falta no es capacidad humana, sino voluntad y decisión para fortalecer el servicio. Quiero saludar a un amigo y compañero corresponsal de San Felipe, a mi amigo Huacho, quien también nos acompañó en aquel gran Por esto. En aquel entonces, pues yo organizaba y conducía las reuniones de Por esto, aquel gran Por esto. Saludo también a un compañero de grandes luchas, él era Secretario de Conflictos de Educación Indígena de aquel SNTE. Ahora creo que nomás le queda el nombre, casi no se oye de eso. A mi amigo Wilo, ahora diputado. En educación indígena tenía un director malo y el objetivo era quitarlo, nos reunimos los maestros en el SNTE, más de 500 maestros, nos sobraba lo que...lo que las gallinas ponen. Al llegar a la SEGEY, yo por delante con mi cámara, tenía que escribir la nota, la SEGEY cerrada, le dije a mi amigo Wilo: "voy a pasar atrás, les abro y pasan", así fue que tomamos la dirección de educación indígena. A los pocos minutos me avisaron que me presentara ante "el grande". Fui a



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

palacio, el hombre que siempre ha admirado como el mejor Gobernador después de Felipe Carrillo Puerto, me dijo: "¿Qué te pasa viajero? ¿Estás tirado en casa?" Me decían el corresponsal viajero, él me conocía, pues siempre iba a las giras. Le expliqué los detalles con pruebas, dio instrucciones a la secretaria. Por último, me dijo, "Ya hablaremos." De vuelta a la SEGEY, ya habían dado la orden de que se cambiara al director. Esa vez nos pasamos de tontos, porque no propusimos al director, pusieron uno que ni siquiera estuvo en la lucha. También conocí la lucha de los diputados de Ticul y del Oriente. Tal vez vuelvan a sus luchas cuando dejen de ser diputados. En el pecho desnudo del pueblo maya se acumula la memoria del agravio y un rencor antiguo. Jats'uts' u tala u sáastal, u'uy Jats'uts' u taal u sáastal, buka'aj ki'ibok u lool le che'obo', u'uy buka'aj jats'uts' u k'aay le mejen ch'iich'o'obo', miin táan u tukultiken. ¡Mira qué bonito viene amaneciendo! ¡Siente qué bonito huelen las flores de los árboles! ¡Oye qué bonito cantan los pájaros! Creo que me está pensando. Los mayas también eran y se inspiraban, pues somos capaces de sentir el aroma de una mujer hasta a través de su sombra. También los mayas eran poetas. El mejor alimento que recibe el alma es cuando recuerdas el apoyo o ayuda que le das a tu semejante cuando más lo necesita. Los periodistas son los gestores, defensores, portavoces y denunciadores de las necesidades de los pueblos. He acompañado a muchas comunidades del cono sur en sus luchas por sus necesidades, desde el Cuyo hasta Tigre Grande, y en especial a Kanxoc. Un tiempo, es malosamente pues un exalcalde mandó a comprar y ocupar una subcomisaría llamada Santa María y la gente de Kanxoc se sintió muy molesta y decidió sacarlos de allá. Me invitaron y fui y se juntaron, era impresionante ver como era la organización de esa gente maya, tenían, no se nombraban por policías o comandantes, se nombraban por Sargento, por soldados. El Comandante de Corneta era don Francisco Xooc. Él daba el aviso para que nosotros avanzáramos y nos adentráramos hacia el monte. Nos fuimos con toda la gente, casi mil personas. Era impresionante verlos, un pueblo muy valiente que necesita todo el apoyo que se necesite, porque todavía conservan su cultura. Nos fuimos a Santa María a defender, a desalojar a esa gente y yo por delante con mi cámara, pues tenía que filmar, que tomar las fotos de la toma. Y así lo hicimos. El Comisario me avisó y me dijo, "Reportero, tú vas por tu propia responsabilidad, porque va a haber balazos." Y sí los hubo, pero te vamos a cuidar. Y al entrar en esa comisaría, yo tenía que adelantarme y llegamos en un lugar donde una plazoleta había un "piich", grande, seco, lleno de maleza. Ahí fui corriendo a resguardarme y comenzaron los balazos. Tres de los invasores fueron, cayeron, y uno de los nuestros junto a mí fue herido, Mario Canché Dzib, que cuando lo trajeron al Hospital O'Horán y falleció, le dijo: "Ma'alob in kiimil yóolal jun xéet lu'um. Es bueno morir por un pedazo de tierra", me dijo, ¿no? Mi nota se tituló esa ocasión *Un soldado caído de Kanxoc*. Hasta ahora tengo las fotografías



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

de toda esa aventura. En otra ocasión, quiero decir que en Kanxoc he trabajado mucho con ellos porque me gusta impulsar, me gusta ayudar, apoyar a la gente campesina, sobre todo a los maya hablantes que son en un 90% Kanxoc. Lamentablemente las otras culturas están invadiéndolos porque van a trabajar en toda la costa, en todo Cancún, en Playa, ahí van y vienen con otras culturas, ¿no? Pero aún lo conservan ellos. En otra ocasión, los de Kanxoc me dijeron: "Profe, profe, pues en aquel tiempo, hasta hora, venían y me consultaban las cosas, ¿Qué hacemos con ese Presidente Municipal que no quiere cumplir con su promesa? No quiere hacer la cancha y están sus maquinarias acá." Yo les dije: Pues no deja sacar su maquinaria y si no quieren firmar que lo pasen al bote. Recuerdo que era un alcalde grandote y lo pasaron al a la comisaría, no lo metieron al bote, pero lo hicieron firmar y la cancha se hizo. Una lucha del periodismo. Es por eso les digo, de que ustedes son portavoces de las necesidades de los pueblos. En el pecho desnudo de los mayas hay mucho rencor reprimido por tantas injusticias. En el sentir del pueblo maya permanece un dolor que la historia oficial no ha sabido sanar. Por razones de salud, importantes lejanías, no pudo asistir mi esposa, pero quiero decir que ella también es un gran personaje. Ella fue quien creó los USAER, Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular de Educación Especial. Cuando era Directora de Educación Especial, presentó un proyecto en Madrid, España, con sus compañeros de México y se lo aprobaron y acá vino en Yucatán, lo presentó ante el Gobierno y se le fue aprobado. Se crearon muchas plazas. El primer USAER que hubo, porque había USAER, pero nada más en Mérida. El primer USAER que hubo en los municipios fue en Tizimín y luego Valladolid, y luego Peto. Y ahora creo que la mayoría, si no en todos los municipios, hay USAER, un servicio de educación especial. Ella tiene 53 años de servicio en la educación y aún está en servicio. Yo a los 52 años me jubilé, casi 105 años juntos le estamos trabajando a la educación y solo nos pagan los 30, ¿verdad? Bueno, a mis hijos, por las gracias de Dios y la Virgen, todos son profesionistas. Uno es Ingeniero, el otro es Licenciado, la otra es una Neuropsicóloga, todavía hace dos semanas que se tituló como Doctora en Neurociencias y la otra, creo que desde ahorita me dice, que nos están viendo en vivo, está en Bélgica. Ella estudió su Licenciatura, es Abogada, pero llegando allá no se lo aceptaron; y tuvo que aprender el irlandés y ahora sabe el francés, sabe el inglés y el español y la maya también, porque es lo que les dije primero. Y la maya también. Y sabes, que si me está viendo mi negrita Gabi, ahí estoy acá temblando. Mis agradecimientos, tendría yo muchos amigos a quien agradecer su apoyo, porque me ha ayudado mucha gente a ayudar a más gente. He hablado hasta con la nueva Directora de un hospital que acaban de nombrar, que me ayudó mucho, porque yo llegaba y me decían de algún pueblo de Xocén, de Xiulub, de Yaxché, de Pencuyut, me hablaban y me decían, "Profe, fíjate que no puedo sacar a mi pariente acá



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

porque... o no lo quieran atender." Yo le decía a la Directora que sí es cierto, era esto, y claro, iba también con un mensaje, un compañero del diario con su cámara y le preguntaban que si era cierto que no querían atender a "fulano", no, enseguida lo atendían, ¿no? Entonces mis agradecimientos a esas personas me ayudaron a ayudar. También quiero agradecer a un amigo, al Doctor Hugo. Una tarde me habla un campesino: "Profe, mi hermano debe al dentista 2 mil pesos y no tiene para pagar". Fui a verlo, desde luego, acompañado con mi cámara, como siempre con mi cámara. Me dice el Doctor: "Solo le estoy cobrando el material y aun así le rebajé". Se juntó el dinero y salió el campesino. Desde entonces, Hugo atiende a casi, a casi sin cobrar a los pacientes que sean campesinos que les mando. Buen amigo el Doctor Hugo, aunque a mí me cobra a veces, lo doble. Los maestros de educación indígena son soldados defensores de nuestra lengua y cultura maya. Lamentablemente existen programas que están desapareciendo como Ko'ox kanik maya. Si nuestra lengua materna está desapareciendo, no es por falta de valor ni de identidad de nuestro pueblo, sino porque las autoridades han hecho muy poco por defenderla y en demasiadas ocasiones la han reducido a un discurso demagógico. La lengua maya no puede seguir siendo utilizada como símbolo decorativo en ceremonias oficiales, mientras en la práctica carece de políticas públicas, sólidas, que garanticen su preservación y fortalecimiento. He propuesto la creación de academias en la lengua maya en los municipios, espacios formales dedicados a su enseñanza, investigación y promoción comunitaria. No se trata solo de preservar palabra, sino de sostener una visión del mundo, una memoria histórica y una forma de entender la vida de los mayas. Debemos reconocer con honestidad que si no actuamos con decisión, cada día serán menos las personas que hablen maya. La pérdida de su lengua no es un hecho inevitable, es el resultado de decisiones o de omisiones políticas y sociales. Por ello, propongo que, propongo que el Congreso y el Gobierno establezcan medidas firmes para fortalecer su aprendizaje y uso oficial, que aprendan la lengua maya y sea un compromiso para quienes decidan establecerse en Yucatán y que las propias autoridades sean las primeras en dar ejemplo, asumiendo la responsabilidad de hablarla y promoverla activamente. No solamente exploten el nombre de los mayas para ocupar puestos. En el pueblo desnudo de los... en el pecho desnudo de los mayas hay mucho rencor reprimido por tantas injusticias que sufren. En el alma del pueblo maya subsiste la huella viva de agravios no reparados. He sido invitado en conferencias o conversaciones, una de ellas fue en la SEGEY, fuimos tres, el Doctor Salomón, que nos dio nuestro primer despacho, Nahmad Sittón, un compañero Valerio Canché y un servidor. Al tocar mi turno vi en primera fila una hermosa dama elegante con su terno. La reconocí y le dije: "A usted también le pringó el lodo de la corrupción, porque se adjudicó una supervisión sin merecerla". En seguida se acercó alguien junto a mí y me dijo al oído,



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

que era el representante, que ella era la representante de la SEGEY. Entonces, volví a repetirlo. Volví a repetirlo. Es, entonces repetí nuevamente. Todos mis compañeros de la primera generación son supervisores. Yo soy el único que esa plaza no lo tengo. El periodismo también tiene su precio y lo saben ustedes compañeros. El periodismo también tiene su precio. He fundado, de primarias y albergues escolares de educación indígena que ahora están desapareciendo. También maestro de secundaria de Balantún, en donde me sacaron por denunciar la corrupción que había, un recuerdo agridulce. Cuando llegué en Balantún, desde México me nombraron como Presidente de la Sociedad de Alumnos de Secundarias de Educación Indígena. Al llegar a Yucatán me mandaron a Balantún, a la secundaria de Balantún. Llegué allá, me gané la confianza de todos los alumnos y alumnas porque era mixto, y entonces noté que había mucho, mucha corrupción, desvío. Los alumnos eran un poquito maltratados y no les daban bien la comida. Hice las denuncias, se los saqué en el periódico, los mandé a México y una mañana me dijeron que era mi último día de estar allá. Les digo que eso, un recuerdo agridulce, porque pues así fue. Había tres bandos de guerra en Balantún, los tres bandos enfilaron en la salida y me hicieron malla, pero con las cuerdas flojas, y así me sacaron. Pero se compuso la cosa. El alimento mejoró, el trato de los alumnos mejoraron, causó baja como cinco personal, las que se clavaban el dinero de la comida de los muchachos. La lucha valió la pena. Valió la pena la lucha. Uno de mis alumnos que me lo recordó todavía la semana pasada es Emiliano, un exalcalde de Dzitás, creo. Desde esta Tribuna, yo exhorto a los jóvenes a defender nuestra cultura y lengua maya, a defender sus derechos y denuncias mediante manifestaciones pacíficas. Si les dicen que son el futuro de México, pues que lo luchen de pie y de frente. Recuerden al gran luchador quien dijo: "Si quieres ser águila, vuela; pero si quieres ser gusano, arrástrate, solo no grites cuando te pisen". En el pecho desnudo de los mayas hay mucho rencor reprimido por tantas injusticias que han sufrido y siguen sufriendo. Pero hay de aquellos que lo cometen o que sean cómplices, porque llegará el día en que los árboles, las piedras y los perros hablen y se los reclamen, entonces no habrá rincón donde se escondan. Quiero recordar a grandes maestros rurales que les dio mucho impulso a los maestros del medio rural, a Rubén Calderón y a mi inolvidable amigo, Armando Dzul de educación indígena, quien tenía su primaria con más de 25 de personal en Maní, la gente hacía cola para que sus hijos sean aceptados. Señores Legisladores, hay mucho que hacer. Lo dijo uno de los jefes de ustedes: "Pónganse las botas". Lo dijo *la grande*: "Hay que trabajar con la gente". Muchas gracias, señores".

Al término, el Presidente de la Mesa Directiva agradeció la participación del Maestro José Luis Quintal Catzín y le pidió ocupara su lugar en el salón.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VIII.- No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente recordó a las Diputadas y a los Diputados la celebración de la próxima sesión que tendría carácter de solemne para ese mismo día, en la cual se otorgaría el Reconocimiento “**Efraín Calderón Lara del Honorable Congreso del Estado de Yucatán**”, correspondiente al año 2025.

Habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se **clausuró** formalmente la Sesión Solemne, siendo las **doce horas con quince minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veintiséis**, no sin antes solicitarle a la Comisión Especial designada al inicio de la presente sesión, así como a los demás Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar a la Representante Personal del Gobernador Constitucional del Estado, al Representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como al Maestro José Luis Quintal Catzín, a las puertas de este salón de sesiones.

PRESIDENTE:

DIP. RAFEL GERMAN QUINTAL MEDINA.

SECRETARIAS:

DIP. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ.

DIP. MARÍA ESTHER MAGADÁN ALONZO.